Comisión de Vivienda,
Territorio y Medio Ambiente
S/C

Versión Taquigráfica Nº 905 de 2017

PRESIDENTE

Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

ASUNTOS A ESTUDIO

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 15 de marzo de 2017

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Edgardo Rodríguez.
MIEMBROS:	Señoras Representantes Gabriela Barreiro y Susana Pereyra y señores Representantes Daniel Peña Fernández, Darío Pérez Brito, Eduardo José Rubio y José Yurramendi.
DELEGADO DE SECTOR:	Señor Representante Constante Mendiondo.
SECRETARIA:	Señora María Elena Morán.
PROSECRETARIA:	Señora Lilián Fernández Cítera.

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir presidente y vicepresidente para el Tercer Período Ordinario de la XLVIII Legislatura.

SEÑORA BARREIRO (Gabriela).- Propongo como presidente de la Comisión al señor diputado Edgardo Rodríguez Alvez.

Considero que el compañero va a dejar una gran impronta de trabajo y de conocimiento a esta Comisión, porque es un hombre muy estudioso de los temas.

Quiero resaltar que, sobre todo, es un compañero muy generoso al momento de enseñarnos y de trasladarnos la información. Desde que comencé a trabajar en esta Legislatura, lo he consultado y siempre me ha recibido y me ha dado todos los antecedentes que tiene sobre los temas.

También quiero decir que es un hombre que representa al interior del país, que se ha dedicado a esta tarea con mucho empeño y que las preocupaciones que él ha manifestado en esta Comisión son las mismas de todos quienes estamos en este ámbito de trabajo.

Podría enumerar muchas más razones para proponerlo, pero destaco, sobre todo, la lealtad y el compañerismo. Además, es un hombre que tiene códigos políticos.

Por todos estos motivos, propongo al señor diputado Edgardo Rodríguez Alvez.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR PEÑA FERNÁDEZ (Daniel).- Por el señor diputado Edgardo Rodríguez Alvez.

SEÑORA PEREYRA (Susana).- Con mucho gusto, por el señor diputado Edgardo Rodríguez Alvez, y voy a fundar el voto.

Es una de las personas que tiene más tiempo en esta Comisión. Conoce la historia de esta Comisión y los temas más importantes que se han tratado, pero además es un compañero que trabaja con muchísima sensibilidad por todo lo vinculado con la vivienda y el medio ambiente.

La señora diputada Barreiro decía que es un compañero que representa al interior, al departamento de Tacuarembó -que está bastante lejano y tiene realidades distintas-, pero él no es una persona que se ocupe exclusivamente de su departamento. Es una persona que conoce profundamente la zona del norte, pero también es un estudioso del resto del país. Nada lo limita solo a su área de inserción. Es un compañero muy estudioso, con profundo conocimiento y es un hombre de bien.

Nuestro sector comparte momentos con él desde hace mucho tiempo y siempre ha sido un hombre leal, generoso, con códigos y con don de gente. Sin duda, nos va a representar de la mejor manera en esta Comisión, y estamos orgullosos de votarlo como presidente.

SEÑOR PÉREZ (Darío).- Con mucho gusto, por el señor diputado Edgardo Rodríguez Alvez.

Es un muy buen compañero, aunque medio duro para plantear las cosas. Le tengo aprecio y lo voto con mucho gusto.

SEÑOR RODRÍGUEZ ALVEZ (Edgardo).- Por la señora diputada Gabriela Barreiro.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Por el señor diputado Edgardo Rodríguez Alvez.

SEÑOR YURRAMENDI (José).- Por el compañero Edgardo Rodríguez Alvez. Él es del departamento vecino. Es un gusto tener un presidente que seguramente va a mantener el ambiente de trabajo que hemos tenido durante estos dos años.

Indudablemente, dejará su impronta en aquellos temas que tenemos a estudio durante este año en materia de vivienda y de medio ambiente, y aportará a la causa, que es mejorar la calidad de vida de todos los uruguayos.

Con mucho gusto y seguro de que va a ir en busca de el objetivo mencionado, voto por el señor diputado Edgardo Rodríguez Alvez.

SEÑORA SECRETARIA.- Han votado siete señores representantes: seis lo hicieron por el señor diputado Edgardo Rodríguez Alvez y uno por la señora diputada Gabriela Barreiro.

En consecuencia, corresponde proclamar como presidente al señor diputado Edgardo Rodríguez Alvez, y se le invita a ocupar la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Edgardo Rodríguez Alvez)

SEÑOR PRESIDENTE (Edgardo Rodríguez Alvez).- Les agradezco a todos; creo que han sido muy exagerados. Desde este rol trataré que la Comisión cumpla con sus cometidos de la mejor manera y que avance en temas que son muy importantes para todo el país.

Se pasa a considerar el segundo punto del orden del día: "Vicepresidente. Elección".

SEÑOR YURRAMENDI (José).- Solicitamos que se postergue la elección del vicepresidente hasta la próxima sesión de la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se pasa a considerar el tercer punto del orden del día: "Régimen de trabajo. Determinación".

Según tengo entendido, la Comisión tiene pendiente el análisis de algunos proyectos y también atender solicitudes de entrevistas.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- El año pasado, para no tener que agregar días de trabajo a la Comisión, adoptamos el criterio de empezar las sesiones una hora más temprano. Quizá este año podríamos hacer lo mismo y así avanzar en el trabajo.

SEÑORA PEREYRA (Susana).- Propongo que al igual que el año pasado, facultemos a la Presidencia a convocar para sesionar más temprano, si lo entiende necesario.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, se propone que la Comisión se reúna los miércoles, a la hora 10, y que si la Presidencia lo entiende necesario, convoque a sesionar más temprano.

Se va a votar.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

La Secretaría hizo llegar a los compañeros una lista con los trámites pendientes e iniciados en 2015. Se podrá ver que la mayoría de ellos ya han sido canalizados por la Comisión. Aún quedan pendientes: Red Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Humano Sustentable; Vecinos de Parque del Plata y Las Vegas; Desembocadura Arroyo Solís Chico, ciudadano solicita audiencia; Municipio San Ramón; PNUMA, Naciones Unidas; Complejo Millán y Lecocq; Cámara de Comercio de Productos Agroquímicos; y Cooperativa Salinas 98.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- El diputado Arocena había propuesto hacer una visita a Paso Severino y a Aguas Corrientes, pero no se concretó. Por otro lado, tenemos una invitación del alcalde de Aguas Corrientes para navegar por el río Santa Lucía. Quizá podríamos realizar ambas actividades conjuntamente. La situación del agua potable y de Aguas Corrientes nos debería interesar tanto como la de Paso Severino.

SEÑOR PÉREZ (Darío).- Deberíamos concretar una visita al lugar y conocer la situación de primera mano.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se van a votar las visitas mencionadas y la salida a Aguas Corrientes.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En consecuencia, solicitamos a la Secretaría que haga las gestiones correspondientes con ese fin.

Propongo que la Comisión comience a considerar el proyecto de ley relativo al "Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible del Espacio Costero del Océano Atlántico y del Río de la Plata", que ha sido aprobado por el Senado.

SEÑORA PEREYRA (Susana).- Me parece bien el planteo realizado por el presidente en el sentido de trabajar en el ámbito parlamentario y también en las salidas. Creo que hay que conjugar ambas cosas: un día se puede recibir a toda la gente que desea ser recibida y otro, ir tratando los temas pendientes. La idea es recibir gente, hacer las visitas, pero también realizar el trabajo parlamentario. La propuesta es ir alternando.

SEÑOR PRESIDENTE.- Propongo que el miércoles próximo recibamos a todas las visitas y que para la siguiente sesión se invite al director nacional de Ordenamiento Territorial del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente para empezar a tratar el proyecto referido.

Se va a votar.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Con respecto a la confección del orden del día, nosotros presentamos en el año 2015 el proyecto de ley relativo al "Plan de Vivienda Popular por construcción pública".

Si bien no aspiramos a que se coloque en el primer lugar del orden del día, sí pretendemos que, pasados los meses de marzo y de abril -tal vez, en mayo-, podamos empezar con el tratamiento de este proyecto, que para nosotros es de una importancia cardinal.

SEÑOR PÉREZ (Darío).- Estoy de acuerdo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Correcto.

Se levanta la reunión.